

**ACTA NÚMERO 40 (CUARENTA), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

Andrés Ferreira vtz. EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HRS. (DIEZ) HORAS DEL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 13 (TRECE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 39 (TREINTA Y NUEVE), CELEBRADA EL DÍA 01 (PRIMERO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CONFORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO (61) DEL REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CON NÚMERO DE ACTA 25 (VEINTICINCO), CON FECHA DEL DÍA 09 (NUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.



EN SANTA ANA MAYA, MICHOCÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCELLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

M. de los Rios

W. F.

SIN TEXTO

Alfaro

ORDEN DEL DIA
1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACION DE QUORUM LEGAL
2.- ATRIBUCION O MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA
3.- LECTURA, MODIFICACION O APROBACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 39 (TREINTA Y NUEVE), CELEBRADA EN DIA 01 (PRIMERO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS)

4.- PRESENTACION Y APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITE DE ASESORIA Y ASISTENCIA EN ASUNTOS DE BIENES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOCAN.
5.- PRESENTACION, APROBACION O MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA INCLUSION Y NO DISCRIMINACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOCAN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 641 DEL REGLAMENTO PARA LA INCLUSION Y NO DISCRIMINACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOCAN, APROBADO EN SESION ORDINARIA DEL CONCELLO MUNICIPAL CON NUMERO DE ACTA 25 (VEINTICINCO), CON FECHA DEL DIA 09 (NUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS)

SIN TEXTO

Armando Calderon

Handwritten signature

Handwritten number 110

Handwritten signature

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Armando Calderón
EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

Andrés Ferreira
SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

Andrés Ferreira
EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 39 (TREINTA Y NUEVE),** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ÉNAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, COMENTA AL PLENO, QUE DE ACUERDO A LAS INDICACIONES QUE SE ENVIARON POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), DE COMENZAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LOS

REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESENTA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. LO PRESENTA UNA VEZ QUE LAS PARTES QUE LO CONFORMAN YA LO HAN REVISADO. EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD ANALIZÓ LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL "REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN", PIDIENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, REALIZAR LA PUBLICACIÓN OFICIAL ANTE EL "PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO", Y QUE DICHO REGLAMENTO ENTRA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN. UNA VEZ PUBLICADO SE DARÁ COPIA SIMPLE AL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 81-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40 (CUARENTA). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CONFORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO (61) DEL REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CON NÚMERO DE ACTA 25 (VEINTICINCO), CON FECHA DEL DÍA 09 (NUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, COMENTA AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 (VEINTICINCO), SE TOCÓ EL TEMA DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO. POR ELLO, AHORA PRESENTA COMO QUEDARÁ CONFORMADO EL INSTITUTO, Y QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

Andrés Ferrer WH.

Maria de la...

Rafael...

Armando Calderón

INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO	
PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
TITULAR DEL DIF MUNICIPAL	C. ETNA MARIANA CONTRERAS LÓPEZ
REGIDOR DE SALUD	LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA	T.S.U. ALEJANDRO CALDERÓN LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL	L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
DOS ASESORES	DR. EN DERECHO JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ LIC. ALONDRA GARCÍA TOVAR

Andrés Ferrera wtz.

Maria L. Ab...
Dij...
[Handwritten signatures and marks]

-EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 82-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40 (CUARENTA). -----

-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40 (CUARENTA). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40 (CUARENTA) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 11:00 HRS (ONCE) HORAS. DEL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

VE-C-O

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Calderón

LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE

Armando Calderón

C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Andrés Ferreira

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

María L. Jungo

LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Mónica López

ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

Ramiro Isahí

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo Clemente

**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderón

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO